PRECIOS DE SUSCRICIO — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, lunes, 9 de Junio de 1884. — N.° 884.

SECCION DE NOTICIAS

De *La Prensa Moderna*:

Una reforma necesaria

La «Gaceta» publicó el dia 30 de Mayo la instruccion relativa al modo de proceder contra los deudores á la Hacienda, cuyo documento no podemos insertar íntegro como deseáramos por su mucha extension, extractaremos sus disposiciones principales para que nuestros abonados tengan conocimieto de ellas.

La nueva instruccion, que dista todavía de resolver todas las cuestiones que surgen diariamente en materia de la cobranza de los impuestos mejora sin embargo. el procedimiento administrativo, sujetándolo á reglas más justas y equitativas que las seguidas hasta ahora y revela en la administracion un detenido estudio y el deseo de corregir los vicios que habia demostrado la experiencia.

Se reserva el derecho de reclamar contra los procedimientos de apremio á los primeros contribuyentes cuando estimen que no tienen obligacion de pagar la cantidad porque se les ejecuta. á los segundos contribuyentes cuando no estén conformes con las sumas de que se les haya declarado responsables, á los subsidiariamente responsables como fiadores por obligacion directa, y por último á las personas no obligadas para con la Hacienda cuando fundan la tercería en el dominio de los bienes embargados al deudor.

Los reclamantes comprendidos en los tres primeros casos no podrán obtener la suspension inmediata del apremio si no depositan en la caja del Tesoro público ó en la general de Depósitos el total importe del débito, gastos, costas é intereses de demora. Las personas que entablen tercerías de dominio obtendrán la suspension del apremio, pero haciéndose primero el embargo de los bienes objeto de la reclamacion.

Se considera vencido el plazo de cobranza el dia 1.° del segundo mes de cada trimestre, y se fijan reglas para hacer efectivos los pagos. determinándose el tiempo que deberán estar abiertas las oficinas de recaudacion en las distintas poblaciones, é imponiéndose al recaudador la obligacion de cobrar á domicilio, y si el contribuyente no satisface sus cuotas cuando hayan ido á cobrárselas, se le señalará un plazo que no podrá bajar de tres dias, para que acuda á pagar sin recargo á la oficina de la recaudacion.

El apremio es de tres grados:

El primero consiste en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del recibo talonario.

El segundo en la ejecucion contra los bienes muebles y semovientes y nuevo recargo del 9 por 100 sobre dicho importe.

Y el tercero en la ejecucion contra los bienes inmuebles y recargo del 10 por 100.

El importe del recargo de primer grado corresponde á los recaudadores, y el de los de segundo y tercero á los comisionados ejecutores, constituyendo la única retribucion de estos últimos.

En la instruccion se dictan varias disposiciones encaminadas á garantir á la Hacienda y á los contribuyentes contra los abusos ó la incuria de los recaudadores.

Para satisfacer la cuota y el recargo de primer grado sin incurrir en el de segundo, se marcan plazos fijos, que empezarán á contarse desde la fecha de los edictos que la recaudacion está obligada a fijar.

Asimismo se dictan reglas para el recargo de segundo grado, y se indica minuciosamente el procedimiento que se ha de seguir en los embargos de las distintas clases de bienes.

Las fincas embargadas se sacarán á pública subasta, y si en la primera no se presentaran licitadores, se anunciará la segunda con la rebaja de la tercera parte del tipo de licitacion; y si tampoco en esta hubiera compradores, se adjudicará la finca á la Hacienda, incautándose de ella la direccion de propiedades, que la administrará y cobrará sus rentas hasta que se venda como bienes del Estado.

Prolijo sería que nos detuviéramos á reseñar todas las formalidades que se previenen para el procedimiento de embargo contra los segundos contribuyentes y contra los subsidiariamente responsables. La Administracion ha querido tomar toda clase de precauciones para evitar los abusos, y la instruccion resulta casuística, lo cual no es ciertamente un defecto, pues tal carácter deben tener siempre las disposiciones que se refieren al procedimiento administrativo. Lo que hace falta es que esa instruccion se cumpla en todas sus partes, y que en el señalamiento de los plazos, cuyo *minimum* se fija, haya alguna laxitud por los encargados de determinarlos, pues una gran parte de las ejecuciones contra los deudores morosos reconocen por causa la perentoriedad de esos mismos plazos.

—

Los periódicos de Valencia se ocupan con repeticion de las obras meritorias que realiza un laborioso y honrado carpintero llamado Gregorio Gea, á quien tan pronto se encuentra en los presidios como en los hospitales ú otros puntos donde la caridad tiene de que ocuparse.

Suele éste ocuparse los dias festivos en recoger á los muchachos abandonados, darles algun socorro y sanos consejos; pero no contento con esto. ha presentado á la aprobacion del gobernador de la provincia un reglamento de una asociacion, con el objeto de establecer un asilo para niños. Hay personas distinguidas dispuestas á secundar los laudables propósitos del honrado artesano.

—

Ha fallecido en Valencia el consecuente y querido demócrata D. Froilan Torija Marco.

—

Circula muy válida la noticia de que una casa extrangera dirigida por uno de los hombres más renombrados del mundo financiero y que hace pocos dias estuvo en Barcelona, ha adquirido por compra una de las líneas férreas catalanas, parte de la cual está en explotacion.

La línea es la del ferrocarril directo á Madrid.

—

¿Demente ó fanático?

He aquí un raro ejemplo de perturbacion mental, que no sabemos si atribuir á misántropia á desprecio profundo hácia la sociedad, ó exaltacion religiosa.

Hacia diez y ocho años que un hombre de unos 40 de edad, sumamente robusto con barba negra hasta la centura y uñas largas, terriblemente largas, habitaba una casa pequeñita al Norte del camino hondo, segun dicen de Lorca. La casa tendria dos metros de ancha por dos de altura. Aquel hombre extraño, único habitante de esa mansion reducida, tenia padre y hermanos; pero no se ha dejado ver de ellos y de nadie durante los diez y ocho años de permanencia voluntaria en su jaula humana, ó más bien, en esa concha de molusco, á la cual se hallaba tan adherido. En tanto tiempo, nadie le vió salir de su estrecha celda.

En ella no habia ni cama, ni utensilio alguno. Solo habia una arquilla, donde se supone que se sentaba. Su padre le daba de comer cada veinticuatro horas por una especie de galera que tenia la puerta: ésta siempre cerrada. Su único vestido era la camisa, la cual llevaba puesta últimamente cinco años consecutivos.

Los datos de este ser misterioso han sido suministrados por la guardia civil, y sin la inundacion terrible que acaba de experimentar aquella comarca no se hubiera dado á conocer quizás tan extraño personaje. El agua penetró en su vivienda, anegándola hasta la altura de metro y medio. Posible es que el misántropo hubiera permanecido indefinidamente en su concha aprovechando el medio metro más que aún le quedaba de aire respirable, si el dia 23 de este mes, socavada la fábrica por el agua no se hubiera desmoronado.

El hombre estuvo sosteniendo el peso de la casa hasta que le fué imposible de todo punto continuar en ella. Entonces le tiró una cuerda un hermano suyo y lo puso á salvo, hallándolo despues la guardia civil en una cochinera de una casa contigua entre las caballerías y otros varios animales. Al cabo de diez y ocho años de no comunicarse con nadie, dirigió la palabra á los guardias, manifestando que tenia *poderes superiores* para hallarse donde se hallaba, y que de ahí no le sacará más que Dios, no obstante las persuasiones, y los consejos que se le han dado.

Este ejemplar ofrece, sin duda alguna, ancho campo al estudio del alienista. El demente y el fanático son hermanos gemelos.

—

De *El Mercantil Valenciano*:

El padre y el hijo

Hoy tenemos más detalles relativos á la ruidosa cuestion surgida entre el príncipe Napoleon y su hijo el príncipe Victor.

El padre no se oponia á que el hijo abandonase el domicilio paterno; pero queria que aquel emprendiese en los primeros dias de Junio un viaje á los Estados-Unidos, que debia durar mucho tiempo.

El príncipe Victor se ha negado resueltamente, y así se lo ha manifestado á la princesa Matilde, á la que el príncipe Napoleon habia mandado como intercesora.

En vista de esta negativa, el príncipe Napoleon ha retirado la pension que pasaba á su hijo. A éste le daban todos los meses mil francos, la mitad el padre y la mitad la madre, y se queda por lo tanto con los quinientos francos de la princesa Clotilde.

El cuarto que el príncipe Victor ha alquilado en la calle Monceau, pertenece á una casa de que es propietario Mr. Grévy.

El presidente de la república ha llegado á ser, por consecuencia de la ruptura entre los dos príncipes, el casero del candidato de los imperialistas.

—

De *La Vanguardia*:

Ojeada europea

Política.—Asuntos financieros

Las negociaciones entre Inglaterra y Francia respecto á la conferencia egipcia, si no han llegado á un resultado definitivo, están ya en camino de obtener las bases de una inteligencia previa.

El *Times* asegura que si el Parlamento y la opinion pública no intervienen en la cuestion, el Gobierno inglés llegará á la Conferencia ligado por compromisos adquiridos en Francia y acaso con otras potencias. El Gabinete ha conseguido reducir las pretensiones de la república francesa en el asunto de la inspeccion internacional de la Hacienda egipcia. Inglaterra pide que la ocupacion de Egipto por los ingleses se fije en cinco años, y que hasta la terminacion de este plazo renuncie Europa á intervenir en las cuestiones financieras; pero los diplomáticos franceses opinan que el plazo ha de ser de dos años y la inspeccion ha de llevarse á cabo inmediatamente. Sobre este punto giran en la actualidad las negociaciones.

Según los informes del *Daily Telegraph*, el Gabinete de Lóndres consiente ya en reducir la ocupacion á tres años como *minimum*, comprometiéndose á no prolongarla, pasado este tiempo, sino en virtud de un mandato de Europa.

Los informes de la *Gaceta de Colonia* son parecidos y afirma que Inglaterra está convencida de la necesidad de hacer concesiones; solo el temor de hallar resistencia en el Parlamento le contiene en la vía de una transaccion inevitable.

En tanto la expedicion á Egipto no será hasta el otoño; se compondrá de 10.000 hombres, y será dirigida por el general Wolseley, vencedor de Tel-el-Kebir.

¿Y para el otoño existirá Gordon?

* *

Alemania persigue tenazmente su propósito de intervenir en Africa.

Tiempo atrás el gobierno imperial pensó establecer en Fernando Póo con pretexto de una estacion para proveer de carbon y víveres á los buques alemanes, contando con la aquiescencia de España; pero sea que últimamente no le pareciera bien este medio ó por otras causas, Alemania pretende ahora establecerse en Agra pequeña, en la costa SO. cerca del Cabo, y al efecto Bismarck ha comunicado al cónsul de aquel punto que los establecimientos de Agra pequeña quedaban bajo la proteccion del imperio. A Inglaterra no le agradará vecindad tan incómoda, porque puesto el pié en la costa, Alemania procurará avanzar al interior hasta llegar á disputar á los ingleses su dominio en el Sur de Africa.

Por cuestion del cardenal arzobispo de Colonia, cuya dimision no ha aceptado el Papa por no dar gusto al Gobierno de Prusia, se han enfriado las relaciones entre el Vaticano y Berlin. Ni el viaje de kromprinz á Roma ni el movimiento de reaccion iniciado por Bismarck han sido bastantes á vencer la repugnancia de Prusia á transigir con el clero católico. El mismo canciller del imperio teme caer de lleno en brazos de los clericales, por lo cual parece que trabaja para constituir un nuevo partido moderado entre los clericales y los nacionales liberales. Hoy no puede contar con los elementos católicos que dirige Windhorst, sino se somete (el canciller) á las exigencias del Pontífice romano, ni puede contar con algunos nacionales. Pero le son adictos los católicos *transigentes*—los mestizos, que dirían en España—y los liberales adictos al Gobierno. Con unos y otros formará la nueva agrupacion.

***

El Gobierno italiano ha propuesto celebrar un Congreso internacional para fijar la autoridad, y, por lo tanto la ejecucion de las sentencias de los tribunales extranjeros. Italia formula la proposicion en vista del empeño del Papa de que no valga fuera de aquella península la sentencia del Tribunal de Casacion sobre los bienes de la Congregacion de Propaganda. Mas aparte de este motivo particular, es indudable que ese extremo del derecho internacional, abandonado hoy á tratados particulares; merece fijarse en toda Europa.

Los italianos que hacian un gran comercio vacuno con Francia, se quejan de aquella república, que ha elevado las tarifas de aduanas relativas al ganado y á los cereales. El periódico *L' Opinione* dice que si la escuela librecambista francesa no procura moderar la proteccion sobre ciertos productos, las relaciones económicas entre ambos paises vendrán á ser muy tirantes.

Trátase de proponer á las potencias de Europa un convenio para establecer la libertad de comercio en los paises recientemente ocupados en Asia y Africa, principalmente en lo que se refiere á Tonkin y al Congo.

***

La Cámara de los diputadcs de Austria suspendió el dia 24 sus sesiones. Ha quedado aprobada otra nueva ley industrial, y otras muchas, tan importantes como la adquisicion por los Estados de los ferrocarriles Albrechit y Pilsen. Antes de suspender las sesiones se procedió á la eleccion de la delegacion austriaca, que con la delegacion correspondiente de la Cámara húngara, forma el Parlamento comun del imperio. La mayoría de los elegidos pertenece al partido gubernamental. Las vacaciones durarán hasta el mes de octubre.

***

En Bélgica ya se han celebrado las elecciones provinciales con arreglo á la nueva ley habiendo ganado muchos puestos los clericales.

El «Voltaire», de Paris, ha publicado una carta de Bruselas diciendo que Bélgica y Holanda se han puesto de acuerdo para evitar la eventualidad de que la sucesion al trono de Holanda recaiga en un príncipe aleman. Al efecto, se trata de revisar la Constitucion de los Paises-Bajos en dicho sentido. Añádese que en breve quedará firmmda una liga aduanera entre ambos paises.

***

Al principio de la semana se presentaron animados los valores en la mayor parte de las Bolsas extranjeras, pero la prontitud con que algunos hicieron ciertas liquidaciones, infundió algun temor y determinó una baja de poca importancia. Esperamos, sin embargo, que á no sobrevenir ningun accidente que pueda hacer desmerecer los valores públicos continuará el alza que ya se inicia.

Las últimas cotizaciones recibidas son las siguientes:

3 por 100 francés, 78'65.—3 por 100 amortizable, 79'90.—4 y 1|2 por 100, 107'90.

Consolidados ingleses, 101 7|16.

El 5 por 100 austriaco á 68.—El 4 y 1|2 por 100 á 84'95.

El 6 por 100 húngaro á 103'75.

El consolidado italiano á 96'95.

La Deuda turca á 8'60.

El papel belga 4 por 100, 105.—El 3 por 100 1873 á 84'50.

La deuda egipcia 6 por 100, 310'50.—O. R.

MAHON

Sabemos que nuestro amigo D. Francisco Prats trata de abrir durante su estancia en Mahon, que será de unos ocho meses, un curso de perfeccionamiento de la lectura, (estudio de la diccion).

Celebraremos que nuestro amigo lleve á cabo tan feliz idea, pues los menorquines todos, tenemos una pronunciacion tan particular que á la legua da á conocer nuestro orígen isleño.

—

A bordo del vapor «Puerto Mahon» salió ayer para Palma nuestro querido amigo D. Manuel Rico Colom acompañado de su apreciabilísima Sra. D.ª Magdalena Bonet. En la imposibilidad material de despedirse personalmente de sus numerosos amigos nos ha encargado lo hagamos en su nombre desde las columnas de EL LIBERAL cuyo encargo nos apresuramos á cumplir gustosísimos.

—

La procesion de Corpus que celebrará el próximo jueves la parroquia de Santa María, seguirá el curso siguiente: Plaza de la Constitucion, Isabel II, Rector, San Roque, Buenaire, Hannover, Moreras, Cos, San Jorge, Deyá, Nueva.

A dicho acto han sido invitadas las Autoridades.

—

Esta mañana ha habido un alboroto más que regular en la plaza de la verdura. La causa ha sido el ataque nervioso sobrevenido á una mujer ibicenca que habia ido á visitar á un pariente suyo, preso, segun nos han dicho, á consecuencia del suceso de Villacárlos.

—

Aunque nos hallamos á 39 de mayo no se ha presentado todavía la ocasion de quitarnos el sayo; de modo que este año se ha hecho inútil recomendar el cumplimiento del precepto consabido, pues la crudeza del tiempo se ha encargado de hacérnoslo cumplir.

En la noche del sábado se desencadenó un recio viento N. acompañado de ligera lluvia que hizo descender la temperatura, hasta el punto de creerse uno trasportado al mes de diciembre ó enero. El viento ha continuado ayer y hoy, lo que habrá contribuido á la buena granazon del trigo qne empezaba á tomar un mal aspecto á causa de los vientos meridionales que habian reinado estos últimos dias.

—

El sábado por la noche parece que hubo tiros en la carretera de San Luis, entre los guardas de consumos y algunos matuteros que trataban de introducir en esta poblacion especies sujetas al impuesto. No hubo que lamentar desgracia alguna habiéndose aprehendido por los guardas dos cajas de petróleo y una de jabon.

—

Terminada la visita de inspeccion, ayer salió para Palma, el brigadier de ingenieros D. Juan Palou de Comasema.

—

En breve quedará terminado y espuesto al público á efectos de reclamacion el padron de cédulas para el próximo año económico.

—

Por el gobierno militar de esta isla se llama y emplaza para el término de treinta dias, al soldado del regimiento de Mindanao Laureano Ruiz Santos.

—

De «El Ibicenco»:

«En prueba de imparcialidad debemos rectificar la noticia que se nos comunicó, de que la Empresa Mallorquina habia abandonado la idea de establecer una línea de vapores de Ibiza á Barcelona con escala en Palma.

El domingo dia 25 del pasado mes llegó una comision nombrada por aquella empresa para estudiar la cuestion. El lúnes por la mañana se celebró una reunion con este objeto, en la que, despues de haber explicado el proyecto el representante de la Empresa, se nombró una comision de propietarios, comerciantes, navieros etc., para que recopilara todos los datos relativos al movimiento de pasajeros y exportacion de géneros, á fin de saber por medio de cálculos probables, si es posible establecer la línea proyectada, y pueden cubrirse los gastos que ocasiona su sostenimiento.

Invitados por la Empresa, salieron el miércoles último para Palma, nuestros estimados amigos D. José Vedera y D. Ignacio Vallis, para gestionar el planteamiento de dicha línea.

«El Ibicenco» que siempre ha defendido la idea de adquirir un vapor y destinarlo á rendir viajes desde Ibiza á Barcelona, no puede menos de aplaudir el proyecto de la compañía mallorquina, y los excelentes trabajos de nuestros paisanos para llevar á la práctica lo que algunos han considerado siempre una quimera.»

***

«Comentando un suelto de «La Autonomía», referente al considerable número de periódicos que se publican en las Islas Baleares, dice «El Comercio Ibérico»:

«¡Veintiocho periódicos en una sola provincia y aún les parecen pocos!

Cuando tenemos por Castilla algunas capitales, donde no se publica más que el «Boletin oficial».

Decididamente nuestros compatriotas de Palma se quejan sin motivo.

¿Qué dirán los de Cuenca?»

—

BOLSA DE MADRID

7 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuc . .	61'400
4 por 100 amortizable . . .	74'150
Billetes hipotecarios de Cuba	90'900

BOLSA DE BARCELONA

7 de Junio.

4 por 100 Interior.	61'200
4 por 100 exterior.	61'200
4 por 100 amortizable . . .	74'250
Billetes hipotecarios de Cuba	90'810
Banco Hispano Colonial . .	51'870
Crédito Mercantil.	50'000
Banco de Cataluña.	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	61'750
Id. Norte	118'750
Id. Orense	26'870
Obligaciones Francia . . .	61'870
Id. Orense	47'500

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 8, 10 m.
Mahon 8, 11'48 m.

«La Gaceta» publica la autorizacion para presentar á las Córtes el proyecto de ley referente á las fuerzas navales que deben designarse con destino á Ultramar y el mártes se votará en el Senado.

Asegúrase que D. Manuel Ruiz Zorrilla se encuentra en Lóndres.

Madrid 9, 10'45 m.
Mahon 9, 2'27 t.

Asegúrase que los fusionistas se abstendrán de tomar parte en la votacion para el nombramiento de secretarios del Congreso.

Se confirma que unicamente se presentarán á las Córtes los próximos presupuestos antes de que suspendan aquellas sus sesiones.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 9.—De Ciudadela laud *Los Amigos* patron Miguel Melis con 3 trip. y trigo.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.